Diez marauedis

SELLO QVARTO DIEZ MARA-
VEDIS AÑO DE MIL SEISCIEN-
TOS Y SESENTA Y NVEVE

Maiordomo Propios

Que casuiere de nombrar Maiordomo de Pro-
pios el Ciudad a N. N. de su gusto

Papel Sellado

Que casuiere de nombrar R.or de Alcabala papel
sellado el año de mill seis cientos y sesenta y nueue
de quinto y sexto, y que se pregunte a la Ciudad
con Ant.o de Mesa =

Comissarios de las Fiestas Mayores y Sagrada

La Ciudad nombre por Comissarios de las fiestas de San Pedro y San Juan
a Don Francisco de Mesa y a Don Pedro de Mesa
para que en nombre de la Ciudad
hagan las fiestas de San Juan y
Corpus Christi y el año de ocho año de
mil y seiscientos y sesenta y nueue se estuuieron
tan y dan su venida con nombre de la Ciudad a
los Ill.es Don Ant.o Perez de Mesa y Don Luis de Quiñ.o
Oquendo Caualleros de la Orden de Santiago
a los quales se les da comission en forma para ello y les ga
rantan las fiestas se hicieren no pague el maiordomo
de propios de la Ciudad que no se le pida quando a justificar
de los Comissarios sera vien pagado y se pue
dan para ayuda de las fiestas que se hicieren de Juan y
Corpus

Libranza por la Ciudad a Pedro Lopez de Lebrau Tenient de los
Salarios de los Caus.os Residentes de Jerez de los Caballeros
se les libren como a costumbre los quales se pagaron
de los propios de la Ciudad de los propios y Rentas
de la

Haderuelo Comunes de la Capilla

Ciudad que haderuelo el Frente de la Capilla de Nuestra Señora
ser de el Obispo de Cartagena y Tarazona y que se le